

16990



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, CARLOS EMANUEL ESPERTIN FABIO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 28-jun-2024						
EL/LA SEÑOR/A:	RAISA MAGALY TORREZ DE MADERA					
PORTADORA/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	03400322420					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación		Cese		Actualización	X
Institución:	JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE AMINA					
Cargo:	SUBDIRECTORA					
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2024					

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:

MARLENY ALTAGRACIA AGRAMONTE

Cédula: 03400475806

En condición de: REPRESENTANTE

Preparado por:

CARLOS EMANUEL ESPERTIN FABIO

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintiocho (28) días, del mes de junio del año 2024.

Firma autorizada

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA**

Nombre: Carlos E. Espertin F.
Fecha: 28/6/2024
Hora: 10:28 Am

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL**

HAGA REFERENCIA A ESTE NUMERO PARA CONSULTAS

Número de registro: 005371/2024

Fecha y Hora de registro: 28- jun-2024 10:30:29

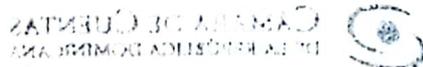
Funcionario Recepción: Franco Guillen, Rafael Andres

Cantidad de Anexos: 1



Área de Destino: Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
Funcionario Responsable: Bello Taveras, Genesis Maria

2E355A06



OFICINA DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DEL PATRIMONIO DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS
REGISTRACION DE
DECLARACIÓN JURADA

Nombre: _____
Fecha: _____
Hora: _____



DJP-040418



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Oficina de Evaluación y Fiscalización de Patrimonio de los Funcionarios Públicos

RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
 Nombre: Carla E. Madera R.
 Fecha: 28/06/2024
 Hora: 10:28 AM

Funcionario : RAISA MAGALY TORREZ DE MADERA
 Cargo : SUBDIRECTORA
 Institución : JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE AMINA
 Fecha Designación : 24-04-2024

Tipo de Declaración : ACTUALIZACION DE DATOS

PRIMERA VEZ LEY 311-14, ID: 27261

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula	: 03400322420	Pasaporte	: RD6262089
Primer nombre	: RAISA	Segundo nombre	: MAGALY
Primer apellido	: TORREZ	Segundo apellido	: DE MADERA
Fecha de nacimiento	: 12-06-1970	Lugar de nacimiento	: DAJABON, REP. DOM.
Nacionalidad	: DOMINICANA	Sexo	: FEMENINO
Estado civil	: CASADO/A	Tipo comunidad Conyugal	: MATRIMONIO
Régimen matrimonial	: COMUNIDAD DE BIENES		
Profesión	: DERECHO		
Domicilio (calle)	: C/ LUIS MADERA	Número	: 94
Apartamento	: N/A	Sector, barrio, urb. res.	: DISTRITO AMINA, LOS CERROS
Apartado postal	: 61301	Domicilio profesional	: C/ LUIS MADERA #94, LOS CERROS,
Teléfono	: 8293210025	Celular	: 8097784656
Fax	:	Correo electrónico	: RAISA12TORREZ@GMAIL.COM
Domicilio donde recibir notificaciones : C/ LUIS MADERA #94, LOS CERROS, AMINA			

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
ESCUELA DEL MINISTERIO PUBLICO	08-2000	08-2004	CONSEJERO(A)	COMO CONSERJE

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula	: 03400321869	Pasaporte	:
Nacionalidad	: DOMINICANA	Segundo nombre	: CORNELIO
Primer nombre	: JOSE	Segundo apellido	: SANTANA
Primer apellido	: MADERA	Profesión	:
Domicilio : C/ LUIS MADERA #94, LOS CERROS, AMINA			
Domicilio profesional : C/ LUIS MADERA #94, LOS CERROS, AMINA			
Institución laboral : N/A			

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-040418



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

2.4. Otros bienes muebles

No aplica

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes suntuarios

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPÚBLICA DOMINICANA	9602910486	RAISA MAGALY TORREZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	35,416.23

5.2. Certificados de inversión

No aplica

5.3. Capital invertido

No aplica

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-040418



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

*No aplica***SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES****6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones***No aplica***SECCIÓN 7. INGRESOS****7.1. Ingreso por salario**

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
	JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE AMINA	PESO DOMINICANO	29,000.00	1,713.90	0.00	27,286.10

7.2. Ingresos varios*No aplica***7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos***No aplica***SECCIÓN 8. PASIVOS****8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)***No aplica***SECCIÓN 9. GASTOS****9.1. Gastos varios**

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	15,000.00
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO	5,000.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS**10.1. Detalles de pólizas de seguros***No aplica*

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Rosa Magaly Fourn de Maderic, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad.

Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

Por medio del presente documento, el declarante autoriza a la Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos, a través de la Cámara de Cuentas de la República, a solicitar a cualquier organismo, público o privado, sin limitaciones algunas, de conformidad a las disposiciones del artículo 20 de la Ley 311-14, todas las informaciones necesarias para llevar a cabo los procesos de verificación, análisis e inspección de la presente declaración jurada

1-6-2024

Fecha

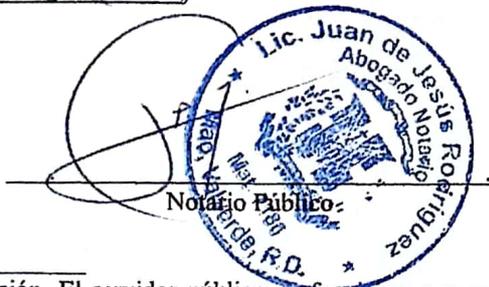
Rosa Fourn

Firma

Yo, Juan de Jesús Rodríguez, Notario Público de los del Número de MAD 7196, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Rosa Magaly Fourn de Maderic, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados.

En la ciudad de Mao Provincia; Valverde, República Dominicana, a los 1er día de días del mes de junio, del año 2024

Doy Fe,



(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública.

Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central.

Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un periodo de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.